

Table with subscription rates: Lugo, un mes, 1 pta.; Fuera, un trimestre, 4 »; Idem, un año, 16 »; Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 ».

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 10

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

LUGO: Miércoles 23 de Julio de 1919

ADVERTENCIAS: Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55

DIRECTOR:

D. Antonio de Cora y Sabater

CUESTIONES AGRÍCOLAS

Los Sindicatos harineros

Parece que va de veras la desaparición de estos organismos, que no han servido más que para enriquecer a una docena de señores con perjuicio evidente de la agricultura y del comercio patrio.

Sin duda para tomar una determinación en ese sentido y documentarla bien se ha dirigido el Ministerio de Abastecimientos en consulta a todas las entidades agrarias, harineras, etc., para que le informen acerca de suprimir o no el régimen de compras, circulación de trigo y fabricación de harinas y pan, establecidos por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha de 10 de agosto último, como también en lo referente a zonas de compra y posibilidad de establecer grandes centros de venta que hagan innecesarias una intermediación que el propio Ministerio estima lesiva, a un mismo tiempo para productores y consumidores.

Entre las contestaciones recibidas en el Ministerio, todas ellas muy interesantes, entresacamos los puntos principales de las conclusiones que ha presentado el Sindicato de fabricantes de harinas de Valladolid:

Primera. Supresión absoluta de los Sindicatos harineros de España, por entender que son organismos fracasados.

Segunda. Libertad interprovincial y supresión de todos los delegados especiales de ese Ministerio, así como de guías, vendis y autorizaciones.

Tercera. Supresión de todas las zonas de compra, teniendo libertad todos los fabricantes españoles para adquirir sus primeras materias allí donde convenga.

Cuarta. Constituir un stock de trigo extranjero en las provincias del centro, que, como la de Valladolid, tienen un crecido número de fábricas de harinas y en cambio muy limitada la producción triguera.

Este stock le consideramos indispensable y en el caso de que se nos conceda lo cual no dudamos, el precio se entenderá el de tasa oficial de Valladolid, pero franco de portes.

Quinta. Que este Sindicato se abstiene de fijar el precio máximo para el trigo, y si solamente desea que sobre los precios a que se adquiere la primera materia se nos conceda automáticamente un margen diferencial, en harina de clase única de doce pesetas por cada cien kilos, elevándose aquí en una peseta sobre el conocido, en atención a que los residuos han perdido valor, y, por lo tanto, al percibir menos por el salvado, tenemos que recibir la compensación en el precio de la harina.

Sexta. Que en el caso de que Vuestro Excelencia estime necesario establecer un precio oficial de tasa para el trigo, que aquí sea el que acuerden las Asociaciones de agricultores y obreros solamente, ya que a nosotros lo que nos interesa es que se nos respete el margen diferencial necesario para la vida de la industria harinera.

Séptima. Que se procure a toda costa hacer una estadística verídica de la producción triguera en la época de recolección, formación y consumo durante la campaña que entonces se inaugura.

Octava. Que no se permita elaborar más que harina de clase única.

Novena. Supresión de los derechos de consumo del centeno, así como de sus salvados y despojos.

Décima. Que se mejore la situación de los transportes entregando el material para los envíos de la harina en el acto de solicitarse.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

¡Malhadadas prisas!

La vida a prisa, es una de las cosas más contraproducentes de la misma vida.

La prisa nos obligará a veces a caminar despacio por este mundo.

¿Para qué sirven las prisas?

La contestación es facilísima: para no hacer nada a derechos.

¿Hay quién pueda con prisas ensartar una aguja?

Se puede por mucha prisa que se tenga en obtener el provecho al trabajo recolectar la mies antes de que se haya producido?

Prisa, no se puede tener en este mundo, nada más que para dos cosas: para pedir auxilio o para escapar de un peligro. Todas las demás prisas serán contraproducentes y algunas, hasta criminales.

Dos proverbios mundiales lo confirman: «No por mucho madrugar amanece más temprano» y «Vísteme despacio que tengo prisa».

Los modernos adelantos en los transportes, vienen con su vertiginosa rapidez, a darnos la razón en lo que decimos.

«Esos automóviles! ¡Esos aeroplanos!» Existen muchos que aseguran que la mayor rapidez en los transportes, aumenta nuestro coeficiente de vida.

Nosotros lo entendemos al revés.

En España, los automóviles, causan al año un número de víctimas no menor de mil quinientas.

¿Por qué?

Porque van siempre por esas calles como cohetes, obligando a los peatones a moderar su marcha, para no caer hechos una planta bajo la pesada y absurda máquina moderna.

Por que nos quieren decir los automovilistas para que van tan corriendo? Nada los obliga a ello. Corren por el placer de estrellarse o de estrellar a algún infeliz.

Pues, ¿Y los aeroplanos? Esas moles que a diario vuelan sobre las grandes poblaciones dando volteretas y haciendo ejercicios acrobáticos hasta que el día menos pensado caiga una, la primera sobre las casas, causando una verdadera catástrofe.

La pasibilidad de las autoridades es algo chocante.

Bueno que los ricos cometan la imbecilidad criminal de esparzear por mero capricho a los transeúntes; pero que lo consientan los que tienen el deber de impedirlo, es absurdo y es triste. Todo tiene en la vida su tiempo marcado.

Es y será inútil querer abreviar el tiempo, que inmutablemente será siempre igual cor la monotonía de todo lo eterno.

Por mucho que el hombre discorra no podrá adelantar la periódica aparición del día, que cada veinticuatro horas alumbrará esta pelota de tierra de la que no hemos de salir ninguno.

¿Por qué entonces esas prisas?

R. DE SANTA ANA.

COSAS DE LA CACIQUERÍA

En Lorenzana no hay tranquilidad

Ya sabemos hace tiempo que en Lorenzana se están poniendo las cosas de la política menuda cada día peor, y por tan mal camino van que difícil se hace la vida en la encantadora villa, capital de aquel municipio, y en todo el hermoso valle que debiera preocupar a sus hijos más de lo que les preocupa, ya que bien merece ser atendido y mejorado y protegido en vez de convertirlo en escenario de continuadas luchas antes políticas y ahora puramente personales.

No hace muchos días que en la Audiencia de Lugo se sobreesoyó justificadamente un sumario en que aparecía como denunciado el ex-juez municipal D. Joaquín Lozano, persona a quien quiere muy mal el diputado provincial Sr. Solla, y el que en mútua y merecida correspondencia tampoco siente grandes cariños por el citado diputado provincial.

Nada menos que se intentaba enjuiciar al Sr. Lozano como autor de una agresión, impropia del carácter bondadoso del Sr. Lozano, al cual basta conocerlo de vista para juzgarlo incapaz de cometer delito alguno de esta clase.

Como las repetidas intenciones, pues no fué ésta sola, llevadas a cabo en contra del Sr. Lozano no dieron el deseado resultado, la tomaron los inmediatos servidores del Sr. Solla con otro elemento de valía del distrito que tampoco está conforme con ciertos procedimientos, y es D. Manuel Domínguez Senra.

Efectivamente a este señor parece que lo encontró oportunamente en Lorenzana el Sr. Blanco Muñelo, lugar-teniente del Sr. Solla, y sin mediar otras palabras le dijo si sostenía en aquel instante lo dicho hacía unos días, y que parece era algo con lo cual el Sr. Blanco no podía estar conforme.

Asintió el Sr. Domínguez y se iba a iniciar el natural singular combate, que no es necesario ser un lince para advertir.

No hubiese tenido que reprochar el encuentro si como se piensa se hubiese librado; pero, el Sr. Blanco no iba solo, y esto es lo feo del caso. Lo acompañaban dos guardias municipales de Lorenzana, servidores incondicionales del señor Solla y se hicieron parte en la contienda, obligando al Sr. Domínguez a obrar en legítima defensa de su integridad personal. El Sr. Domínguez fué denunciado, y lo que es más triste, formuló la denuncia la Guardia civil de Mondoñedo que estaba en Lorenzana prestando un servicio.

Como los rencores y las enemistades van de más en más por aquella comarca, y como no dejará de ser necesaria alguna vez la intervención de la Guardia civil, nos permitimos llamar la atención del digno teniente-coronel del Cuerpo señor Benedito y del caballerizo capitán que manda la compañía cuya cabeza está en Mondoñedo, recomiendo a sus subordinados imparcialidad absoluta en todo momento, que obren con energía y con justicia, pero también sin reparar en la condición política de los culpables o de sus víctimas. No es que dudemos de la imparcialidad de los guardias de Mondoñedo; pero es que nunca faltan malas lenguas que murmuren y apunten intenciones determinadas en una infinidad de casos en que es lo más posible que la benemérita obre con excelentes propósitos de acertar y no acierte solo por desconocimiento del ambiente en que se desarrollan los sucesos.

Repetimos que no será este el último caso en que se necesite la intervención de la Guardia civil para luchas entre políticos de Lorenzana, porque se han puesto las cosas de tal forma que a un caracterizado político de Villanueva, se le ha oído decir en Lugo hace poco, enseñando una pistola: «En Villanueva tengo que salir con esto a las doce del día; y por la noche, no salgo, ni con esto».

Ayer...

La noticia del fallecimiento del ministro de Abastecimientos, marqués de Mochales, causó impresión en el pueblo, y fué la causa de todos los comentarios durante la mañana.

Todavía se habla del crimen de la calle del Castillo, sólo que con más tranquilidad que antes, y más bien discutiendo los detalles de la cuestión desde el punto de vista técnico.

Hízose cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia señor Murias.

Los paseos estuvieron muy concurridos, porque el tiempo también estuvo muy aceptable.

Se reunieron en Lugo algunos jefes y oficiales del regimiento de Zamora que están destacados con las compañías del primer batallón.

En tercera y cuarta plana: «La música y los orfeones en Mondoñedo», por Lence-Santar y Guitián.

DESDE MONFORTE

Temeraria imprudencia

Monforte 21. — Un muchacho llamado Manuel Losada, de 10 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Clara, se entretenía pasando por la parte alta de los arcos de hierro del puente del río Cabe, cometiendo la imprudencia de asirse a unos cables eléctricos que pasan por dicho sitio, recibiendo tan terrible sacudida que le hizo perder el conocimiento, quedando colgado del cable.

El vecino Albino Fernández, que pasaba por el lugar del suceso, exponiendo su vida cogió por las piernas al muchacho y dándole un fuerte tirón consiguió desprenderlo librándolo de una muerte cierta.

Fué llevado inmediatamente al médico quien le aplicó los remedios oportunos.

El estado de Manuel Losada es grave, pero se confía en salvarle.

Club Deportivo de Lugo

Esta sociedad, fiel a su tradición, y realizando los fines sociales, de fomentar por todos los medios las diversas clases de deportes, organiza una regata y un concurso de natación, que habrán de celebrarse el día 15 de agosto próximo, en el río Miño, en el trozo comprendido entre el puente de la carretera de Santiago y la presa del molino llamado de Olga.

Regatas a remo

Se establecen para las regatas tres grupos: lanchas de mar de siete tripulantes; lanchas de mar de cinco, y barcas del país de un solo remo, rigiendo las siguientes bases:

1.ª Toda lancha de mar, lo mismo las del primero que del segundo grupo, que tome parte en el concurso se inscribirá en el domicilio social del «Club Deportivo», Plaza de la Feria 19, antes de las doce, de la mañana del día 14 de agosto, hora en que se cerrará el plazo de admisión.

2.ª En el acto de la inscripción abonarán los del primer grupo (lanchas de siete tripulantes) como cuota, la cantidad de 250 pesetas por tripulante. Los aspirantes del segundo grupo (lanchas de cinco tripulantes) satisfarán dos pesetas por tripulante.

3.ª Se expedirá a cada lancha inscrita una patente, donde conste el título de la embarcación, y su número de inscripción, que después habrá de entregarse al jurado como justificante para ser admitidos al concurso. En la sociedad quedará una relación donde consten los dos citados extremos y los nombres y apellidos de los tripulantes de las lanchas concursantes.

4.ª Será excluída del concurso la lancha que lleve más peso del de la embarcación o en la que figuren más tripulantes de los determinados para cada grupo.

5.ª Las lanchas llevarán todas a proa una bandera y en ella, bien inteligible, se estampará por los concursantes el número de inscripción.

Para la mejor observancia de esta base, se recomienda la colocación del número en ambos lados de la bandera.

9.ª Tanto las lanchas del primer grupo como las del segundo, harán el recorrido siguiente:

Partirán del arco central del puente sobre el Miño, llegando a una boya colocada en las inmediaciones de la presa citada y volverán a la meta, reituyendo el ejercicio, entendiéndose que ganarán los premios señalados por el orden de llegada en la segunda puerta al punto de partida.

7.ª Los premios para las lanchas del primer grupo son: 1.º, un juzgo de escritorio regalo del Excmo. Sr. Gobernador civil y 15 pesetas en metálico; 2.º una artística figura de mesa regalo del «Casino», y 3.º una, escribanía, regalo del Excmo. Sr. D. Dosteo Neira.

Para las embarcaciones de cinco tripulantes: 1.º una cadena de oro chapado, regalo del Sr. Alcalde de esta capital y 10 pesetas en metálico; 2.º una pitillera de plata, donada por la sociedad «Círculo de las Artes», y 3.º un bonito reloj pulsera, premio del señor D. Marcial Neira Martínez.

Barcas del país

Están sujetas a las formalidades de inscripción fijadas, las barcas del país a un solo remo, que aspiren a tomar parte en el concurso, abonando como cuota de inscripción la cantidad de 150 pesetas cada embarcación.

El premio consistirá en 10 pesetas en metálico que se otorgará a la barca que habiendo salido de la meta fijada anteriormente, lle-

gue a la boya y vuelva primero al punto de salida, quedando así reducido a la mitad, el recorrido, con relación a los concursos de lanchas de mar.

Concurso de natación

Las personas que hayan de tomar parte en este concurso, se inscribirán previamente, según queda estatuido, abonando una peseta de cuota de inscripción.

Se rechazará en el acto del festival todo nadador que no vista un traje completo de baño.

Se otorgarán un premio de diez pesetas y otro de cinco, en metálico, a los que lleguen en primero y segundo lugar a la meta.

No se dejará tomar parte en este concurso a personas menores de diez y seis años.

Condiciones generales

La embarcación o nadador que sean eliminados, por contravenir las anteriores disposiciones, no tendrán derecho a reclamar la devolución de las cuotas abonadas por inscripción.

Se designará un jurado formado por personas ajenas al «Club Deportivo», que únicamente tendrá un representante para actuar como secretario.

Las inscripciones se harán de doce a una y de seis a ocho de la tarde.

Cualquier duda o aclaración que sea precisa, la resolverá, con facultades amplias el jurado, en votación si hubiere discrepancias; y la resolución de la mayoría o del presidente en caso de empate, se acatará por los concursantes, siempre que los acuerdos no se opongan a lo preceptuado en las precedentes bases y condiciones del concurso.

Lugo, 22 Julio, 1919. El presidente accidental del «Club Deportivo», Julio Veloso.

La semana teatral en Madrid

(De nuestro servicio especial)

Hemos de poner un paréntesis obligado a nuestro propósito de no escribir de teatros durante el verano. A ello nos obliga la poca atracción que en esta época estival tienen las cosas de teatros en la Corte, pues todo se vuelven cines, títeres y espectáculos al aire libre más o menos morales, aunque casi podemos decir que son poco morales dada la moda que han sacado los empresarios de recreos y parques de contratas para que en ellos actúen artistas poco pudibundas y a señoritas que sirvan de gancho para menesteres inconfesables.

Pero ni nosotros lo sospechábamos ni nadie pudo esperar que la compañía que continúa actuando en el Gran Teatro diese motivos más que suficientes para romper la monotonía veraniega. Una pléyade de artistas jóvenes, hasta ahora poco conocidos del gran público, ha realizado el milagro de mantener una temporada de ópera a pesar del horroroso calor que se siente en Madrid.

Margarita Beltramo, Caceneve, Fagoaga, R. del Castillo y otros más son los que realizan este milagro.

Anoche nos recreó la Empresa con una función extraordinaria en la que se representaron el tercer acto de «Tosca» y «Balada de Carnaval».

Tanto la creación de Puchini, como la opereta o mejor dicho la ópera cómica de nuestro insignie Vives obtuvieron una interpretación tan esmerada, que difícilmente podrá superarse ni el Liceo de Barcelona ni el Real de Madrid, aparte, claro está, el aparato escénico que siempre es de más esplendor en estos grandes escenarios.

El héroe de la fiesta fué el tenor Juan Caceneve. Es mucho, que no hace muchos meses era desconocido del público y solo había sido oído por unos cuantos afortunados dilectantes, ha conseguido en pocos días ponerse a la cabeza de nuestros buenos cantantes. Su voz delicada y melodiosa, su acento seguro, la agradable emisión de las notas y la valentía con que ataca las escenas más difíciles juntamente con su naturalidad en la expresión y en la prestancia personal, hacen que este joven tenor sea hoy el predilecto del público madrileño como en breve lo será de toda España.

La temporada del Gran Teatro, aparte su brillantez, encierra muchas enseñanzas que deben ser tenidas en cuenta para el porvenir por aficionados y empresarios.

Lo primero que nos enseñan es que hay en España artistas jóvenes y de positivo mérito que solo necesitan que se les dé la mano para lucir. Prueba de ello son todos esos muchachos a los que nos referimos anteriormente.

Es necesario que en lo sucesivo no paguemos tanto de los apellidos italianos o italianizados, y que veamos que los carteles no solo pueden llenarse con esos apellidos sino que también deben ostentarse en ellos nombres genuinamente españoles.

Que el público no rechaza esto sino que antes bien lo aplaude, bien se demuestra con lo que ocurre en estos días en el Teatro de la calle del Marqués de la Ensenada, a donde concurre todas las noches un público escogidísimo y entendido en el divino arte de la música.

Sirva todo esto de lección para la próxima temporada y eviten los empresarios españoles el que esos muchachos caigan en las garras de explotadores sin conciencia, que acabarían con el porvenir que a esos artistas se les presenta y al que tienen derecho con méritos propios.

R. de S. A.

Crónica de sociedad

VIAJEROS

Salieron para La Coruña D. Angel López Pérez y D. Antonio Goy, alcalde y contador de fondos municipales, respectivamente.

—Para Bilbao, el nuevo fiscal de aquella Audiencia D. Antonio Abella.

—Para sus posesiones de Perbes, don Felipe Fernández Freije con su señora.

—Se encuentra en Lugo el concejal ribadense D. Pedro Sauto.

—Regresó de La Coruña la Srta. Maruja López Díaz.

—Llegó de Madrid el capitán de Infantería D. Luis Contreras.

—Llegaron de La Coruña, el señor D. Enrique Fernández, sobrino del funcionario de Telégrafos Sr. Bolaño y su joven esposa, hija segunda del Sr. Grandío. Les deseamos felicidades.

CRÓNICA

La piqueta demoleedora

por ANGEL GUERRA.

Ahora le ha tocado el turno de cerrarse, o más, como lo fuera Fornos en su tiempo y otros otros que han ido desapareciendo. Los ruidos señalan ese final lamentable del mundo personalidades de relieve que mueren, evanescen recuerdos y anécdotas que se refieren al café de bios y de artistas. Las «peñas» del Suizo han sido tradicionales y algunas célebres. Muchos episodios de la vida española tuvieron su origen en algún rincón del Suizo.

¿Y qué población en España no tiene lugares en la memoria de todos?

Pero, de pronto llega la furia de renovación urbana y la implacable «piqueta demoleedora» copre los más gratos recuerdos entre el polvo de los escombros.

Es de lamentar, pero es inevitable. Casi pudiera decirse que esa constante transformación responde a una ley de la vida. Es una necesidad del vivir. Es un sintoma inequívoco de vida.

«Ay de las ciudades que no sufren esas «piqueta demoleedora»! Son ciudades muertas, petrificadas hace siglos y que viven del esplendor marchito de los tiempos pasados. Como la mujer de Loth por volver la vista hacia atrás, se quedan convertidas en estatuas de sal. Conservan la pátina antigua y el sello indestructible de su grandeza pretérita, esas ciudades, pero por el hecho de conservarlo inerte han muerto irremisiblemente para siempre.

Y es también ley fatal que mientras unas ciudades decaen, al innovilizarse, otras prosperan, magníficas, gracias a ese espíritu renovador que consiste en demoler para crear, en destruir para reconstruir.

Pensad en un momento en el rápido desarrollo de las ciudades nada más que en el espacio de 50 años. Madrid y Barcelona, por ejemplo, han aumentado más de la mitad su recinto creando nuevas barriadas, y acrecentando su población en proporciones desconcertantes. En cambio otras ciudades, de rancio abolengo y gloriosa historia, como Alcalá de Henares, se han mantenido inmutables.

Es de lamentar que se derribe sin piedad y en muchos casos sin respeto. ¿Por qué no conservar lo que debe ser y merece ser conservado como vestigio pintoresco, artístico o glorioso de los tiempos que fueron? Como hay biliones que señalan el lustre de las casas señoriales, hay también monumentos de piedra que atestiguan los orígenes gloriosos y hasta los tiempos heroicos de muchas ciudades. Ya sé que esas viejas murallas que cerraban, en épocas más azarosas, los recintos urbanos, eran un peligro de acción para las ciudades en tren de crecimiento rápido en los días que corren. Pero, un pedazo de vieja muralla en pie, es siempre como una ejecutoria de rancia nobleza.

Rincones típicos, callejas sin par, edificios de fisonomía singularísima han desaparecido en muchas ciudades y no han debido desaparecer.

La piqueta demoleedora procede convariar y sin conciencia. Las ciudades en pleno desarrollo debieran extenderse por el extrarradio con toda libertad y dejar en el centro de la entraña de la misma, todo lo característico aunque inmoderno, al menos para justificar ante la posteridad que se tiene historia y se tuvo noble abolengo. Las viejas ciudades debieran ser intangibles, conservándose como museos.

Sin embargo, es preciso rendirse a las realidades. La vida moderna tiene exigencias que son implacables. El régimen de lujo, la comodidad, la higiene. Se demandan calles amplias y viviendas hughadas. El dinero quiere ostentarse en forma de descomulgamiento irresistible. Ya si forma de descomulgamiento irresistible. Ya si forma de descomulgamiento irresistible. Ya si forma de descomulgamiento irresistible.

de otros tiempos.

Son más, es cierto, los fervientes de las renovaciones que los devotes de lo antiguo. Hay en la mayor parte de las gentes el orgullo de vida, en ciudad en transformación, pletórica de progreso, la plenitud del desarrollo de los auxilios, su riqueza, Pero, hay también algunos, aunque pocos, que lamentan la demolición de las cosas que fueron gratas y se duelen de que caigan sepultados tantos recuerdos entre el polvo de los escombros.

DE FRIOL

El correo anda mal

Nos escribe un suscriptor desde Friol, rogándonos que llamemos la atención del señor administrador de Correos sobre las continuas faltas que observa en el servicio.

Parece que dicho señor no recibe nuestros cariños los días que pueden ser más interesantes para él, razón por la cual otro quiere ser informado; razón por la cual otro quiere ser informado de ellas sin pagar las mensualidades.

Por el cargo oficial que ocupa la persona que nos denuncia el hecho nos abstendremos de dar nombre, y además creemos de reconocida honradez y de ser persona de reconocida honradez y de ser persona de reconocida honradez.

Ya el señor administrador se enterará de dónde nace el tropiezo, que no está en las manos de Lugo, por supuesto.

De foot-ball

El domingo se jugaron los siguientes partidos: En Ferrol, el «Real Club Deportivo» de Ferrol, con un equipo seleccionado de jugadores ferrolanos; triunfó el «Deportivo» por cuatro goles a dos.

En La Coruña, venció el «Madrid» al «Club Coruña», por dos tantos a uno.

En otro match jugado en la ciudad de Lugo, entre los «teams» locales «Célebre» y «Sporting», ganó el primero por tres goles a uno.

Crónica judicial

SUSPENSION Por incomparecencia de los peritos médicos fué suspendida la vista de un caso por homicidio señalada para ayer.

INFORMACION DE 'EL PROGRESO' TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 22-22'55

Subsecretario de Guerra. Será nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra el general de brigada Sr. Pacheco.

El cadáver en del señor marqués de Mochales, fué vestido con el hábito de carmelita.

En la capilla ardiente se celebraron misas toda la mañana por el alma del finado.

A una de ellas asistió S. M. el Rey D. Alfonso.

El domicilio del finado marqués, en la calle de la Lista, fué visitadísimo por personajes políticos de todos los partidos, que iban a testimoniar su pésame a la familia.

El cadáver fué embalsamado. El entierro verificóse por la tarde viéndose concurrir al Gobierno, un representante del Rey y algunos familiares del fallecido y los presidentes del Congreso y del Senado.

Las tropas cubrieron la carrera y le rindieron honores al cadáver.

La prensa madrileña dedica sentidas necrológicas al difunto ministro de Abastecimientos.

Despachando con el Rey. Estuvieron en Palacio a despachar con el Monarca los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Amat y Burgos Mazo y el presidente del Consejo.

Declaraciones de Bugallal. El ministro de Hacienda Sr. Bugallal, hizo extensas declaraciones a los periodistas.

Dijo que él no tiene la fórmula económica y que ésta saldrá de un acuerdo armonioso con las minorías, pues cree indispensable llegar a un acuerdo con todos los partidos para legalizar la situación económica.

Ignora si le fué ofrecida la Dirección general de Registros al Sr. Fernández Barrón, pero manifiesta que por tratarse de una persona de su familia, si aquél la aceptase dimitiese la cartera de Hacienda.

Cree que en el Congreso sólo se encontrarán dificultades al discutirse dos o tres actas graves, pues las demás no darán mucho trabajo.

Anunció que en las Cámaras se simultaneará la discusión de contestación al Mensaje de la Corona con la fórmula económica a fin de no perder tiempo, y espera que no se opondrán a ésto las minorías.

LAS CORTES

Congreso. Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa.

El jefe del Gobierno pronuncia un discurso necrológico ensalzando la memoria del señor marqués de Mochales.

Hace la declaración ministerial del programa que se propone desarrollar el Gobierno en el Parlamento.

Dice que es deseo del Gobierno que el Congreso se constituya a la mayor rapidez posible, para que comience la discusión del Mensaje de la Corona simultáneamente con la cuestión económica.

Seguidamente levántase la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del ministro de Abastecimientos.

Senado. Preside el Sr. Allende Salazar. El Sr. Sánchez Toca pronuncia un discurso idéntico al del Congreso dando

cuenta del fallecimiento del señor marqués de Mochales y de la declaración ministerial.

El señor marqués de Alhucemas emplaza al Gobierno respecto a este último punto.

Seguidamente el presidente, Sr. Allende Salazar anuncia que presidió la sesión de hoy porque se trataba de una sesión necrológica, pero presenta la dimisión de su cargo.

Igual declaración hacen los vicepresidentes de la Cámara. Y levántase la sesión.

La dimisión de Allende. El presidente del Senado Sr. Allende Salazar ha manifestado a los periodistas que el motivo de su dimisión obedecía a razones políticas.

CONSEJO DE MINISTROS

Nada de alto personal. Celebraron Consejo los ministros. Trataron de la legalización de la situación económica.

No se ocuparon, contra lo que se esperaba, del nombramiento de alto personal.

Créese que este asunto será resuelto mañana.

Otras noticias

Las izquierdas. Celebraron la anunciada reunión los jefes de las izquierdas, ocupándose de la constitución del actual Gobierno.

Fuó suspendida esta reunión para asistir los jefes al entierro del señor marqués de Mochales.

Continuará mañana a las once Los Sres. Lerroux e Iglesias (D. Pablo) consultarán con sus amigos respecto a la actitud que habrán de adoptar.

Los mauristas. Los mauristas han telegrafiado a los diputados correligionarios suyos que se encuentran ausentes de Madrid para que vengan a asistir a las sesiones del Congreso por si seponen a votación los dictámenes del Supremo en la cuestión de actas.

El marqués de Estella. El marqués de Estella manifestó que él no es conservador ni milita en ningún grupo político, pero que desde luego está dispuesto a colaborar con todos los políticos de orden.

Los altos cargos. Son muchos los nombres de personas conservadoras que se indican para ocupar los altos cargos.

Se dan como probables los siguientes: Para la subsecretaría de Gracia y Justicia, el Sr. Jorro Miranda.

Para la de Hacienda, al Sr. Bas. Para la de Instrucción pública al señor Bullón.

Para director de Obras públicas, al Sr. Méndez Vigo.

Para gobernador de Barcelona, al señor Andrade.

Para gobernador de Madrid, al señor Cavestany.

Para la fiscalía del Supremo al señor Rufz de Grijalba.

Al Sr. Bergamín que se encuentra en Santander le fué ofrecida la presidencia del Consejo de Estado, pero no la aceptó alegando tener que atender muchos asuntos de la abogacía en Madrid.

El Sr. Bergamín vendrá uno de estos días a Madrid pero regresará inmediatamente a la capital montañesa.

De Barcelona

Dimisión del gobernador. Presentó la dimisión de su cargo con

carácter irrevocable el gobernador civil de Barcelona, Sr. Marqués de Retortillo.

La policía descontenta. Obsérvase general descontento en la Policía barcelonesa, a causa de una reciente disposición de la que protesta, porque afecta a su honor profesional.

Otros que profesan. Los mozos de cuerda de Barcelona protestan de que, al igual que al Ejército, no se hayan repartido entre ellos los donativos hechos con motivo de la última huelga sindicalista, toda vez que no secundaron el movimiento y arriesgaron su vida en el cumplimiento de su deber.

Información general

La familia real. Siguen sin acusar novedad los partes de Santander y San Sebastián con relación al estado de la familia real.

El Rey de viaje. Mañana marchará a la Granja S. M. el Rey.

Almorzará con su augusta tía la Infanta D.ª Isabel y seguidamente saldrá para Segovia en donde tomará el correo para San Sebastián.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de hoy. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana en Madrid fueron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas: El «gordo», 16-280, en Valencia y Madrid.

Con 70.000: El segundo, 547, en Burgos y LA CORUNA.

Con 30.000: El tercero, 12.936, en Bilbao.

Con 2.500: El 1.967, en Madrid y Cartagena. El 10.470, en Madrid y Valencia. El 16.183, en Barcelona y Torrelavega.

El 22.496, en Madrid. El 2.605, en Carmona. El 1.187, en Madrid. El 2.159, en Granada. El 2.212, en Toledo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 22 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 77'30. Idem fin de mes. 77'30. Amortizable al 4 por 100. 00'00. dem al 5 por 100. 00'00.

ACCIONES. Banco de España. 523'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 316'00. Azucareras preferentes. 00'00. Id. ordinarias. 00'00. Id. obligaciones. 00'00.

CAMBIOS. París (vista) francos. 74'00. Londres (vista) libras. 22'40.

Del extranjero

Bélgica. Una exposición. Bruselas.—El día 26 de setiembre próximo se inaugurará en esta capital el

Congreso de inventores, artistas e industriales de los países aliados y neutrales, al que asistirá nutrida representación de españoles.

Alemania

Las memorias de von Tirpitz. Amsterdam.—Las memorias del almirante alemán von Tirpitz causarán sensación enorme por las acusaciones que contienen.

Francia

La situación diplomática. París.—Conviénesse en que se agrava la situación diplomática en todos los países aliados.

Italia

Fracaso de la huelga. Roma.—La huelga de obreros ferroviarios hasido un fracaso ruidoso en Italia. Reina tranquilidad en toda la nación.

Inglaterra

Aprobación de una «bill». Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el «bill» relativo al Tratado de Paz. SIOL.

Advertisement for Jesús Latas Folgueira, Médico del Hospital municipal, Ex-alumno interno del Gran Hospital clínico de Santiago, Del cuerpo de médicos vilitares. Consultas especiales en enfermedades del estómago e intestinos. Horas: De 12 a 2 y de 3 a 4. Miño, 23. LUGO. Teléfono, 79.

Las heridas de Cápito

Del coro de doctores. Estamos, como siempre, frente a un caso en el cual el perro está rabioso pero también puede no estarlo, y he aquí por donde se el principio de contradicción no se tambalea está en vísperas de perder su importancia, pues es un caso, este caso de Cápito Carreira en que puede ser homicida y víctima al mismo tiempo.

Vamos a ver si nos entendemos. Hemos interrogado a todos los médicos que examinaron las heridas de Cápito Carreira. Todos los doctores coinciden en una afirmación: Esas heridas son de bala todas ellas, y nada más que de bala.

Ahora bien: ¿de una bala, o de dos? El Sr. Alonso.—De una. El Sr. Vega.—De dos.

Ya estamos en el punto a discutir. Dicen los que opinan que la herida es de una sola bala:—Cápito tenía la pistola en la mano derecha. Descargó sobre el guardia, y bien por recibir un golpe inesperado en la mano, o también al inclinarse para mirar a su víctima, la pistola que estaba con el cañón hacia arriba—postura muy natural—descargó otra bala que fué a dar al ojo medio abierto y de globo muy prominente del propio Cápito, pasó tangente al mismo globo atravesando el párpado superior de dentro a fuera, cogió un pliegue del mismo parpado y atravesó la ceja, dejando los agujeros correspondientes, que se cruzan seguidos con un estilete recto, la única bala descargada salió y por tanto en el cerebros de Cápito no está.

—¿Porqué se vació el ojo, entonces? —La mayor parte de los casos, casi todos, de lesión de bala en un ojo, en que la bala pasa tangente al globo éste se deshace por completo. Lo tiene demostrado la práctica y lo registra en sus crónicas la sanidad militar que operó en la

gran guerra europea. No hizo falta que entrase la bala para vaciar el ojo. La tangencia basta para destruirlo por completo.

Por el contrario, quienes opinan que las balas fueron dos, discurren así:—Balazo de frente, a más de treinta y cinco centímetros que sin entrar pudo rebotar al vaciar el ojo por encontrar punto duro, y balazo al caer, muy tendido ya, que por ésto aparece de abajo arriba.

En el primer caso, Cápito es autor indiscutible de la muerte del guardia. En el caso segundo Cápito es una víctima del mismo autor de la muerte del guardia.

Hacia la realidad.

Josefa María Carreira ya dió orden de que no se les llevase la comida a la cárcel. Se han decidido a comer todos del rancho de la prisión en vista de la carestía de las subsistencias.

Además de Josefa María tiene razón:—Ya se va prolongando la prisión más de lo que pensábamos.

—Anda, anda... ¡Y lo que te rondaré morena!—que dijo al uno.

Las hijas de Carreira empiezan a quejarse del proceder de sus padres, diciendo de ellos que ni honra les dejan.

Cápito ya está casi bueno. Ayer se desayunó con una taza de caldo y otra de café empapadas en pan, y al terminar, dicen que preguntó si había sobrado algo.

A los médicos, sin embargo, les dice que está decaído y hambriento. En todo asoma la hipocresía.

Pronto pasará de la enfermería a una celda y se le retirará el extraordinario de enfermo, por mejorar muchísimo. Es además un preso inquieto y molesto, que da más que hacer de lo debido.

Los Rayos X

Tampoco se pudieron aplicar ayer los rayos X. Se aplicarán antes del sábado de esta semana.

A favor de la familia de Trigo.

Subscripción abierta por el Casino de Lugo a favor del guardia municipal muerto en cumplimiento de su deber: Sres. D.:

Casino de Lugo, 250 pesetas; Francisco González Farfías, 25; Pedro Ruó, 25; Benigno López Sánchez, 10; Carlos Iglesias Farfías, 10; Carlos Alonso Hor-tas, 25; Fidel Domínguez Guzmán, 5; Antonio Ron, 25; Ramón Robles, 5; Roberto Pedrosa, 5; José Armendáriz, 5; Jesús Manso, 5; Guillermo López, 5; Antonio Sánchez Amandi, 5; Manuel Pedreira, 5; Ramón Iglesias López, 5; Emilio Iglesias López, 5; Enrique Enriquez, 5; Rodrigo de la Peña, 25; Ramón Saavedra, 25; Luciano Fernández y Fernández, 5; Ramón Iglesias Camino, 5; José Pedrosa Uloa, 10; Indalecio Varela, 5; José Pardo Alfonso, 5; R. C., 5; Germán Alonso, 25; Claudio Rodríguez, 10; Ramón Neira Pedrosa, 25; Ramón Lamela, 10; José M.ª Montenegro, 25; Luciano Trabadelo, 10; Andrés Muruais, 5; Victoriano Azcárraga, 5; José Moreira Domínguez, 25; Lorenzo Ojea, 5; Constantino Velarde, 25; Eloy Rua, 5; Dasiteo Neira Gayoso, 25; Aniceto Díaz Cortón, 10; Antonio Piñeiro Maseda, 5.

Total 725 pesetas.

La Junta Directiva.

Carreras militares

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias militares y Matemáticas en general a cargo de los

CAPITANES DE INFANTERÍA D. Pedro Fernández Ichaso, ex profesor de preparación del Colegio de Huérfanos de la Guerra y D. Guillermo Quintana Pardo, y del Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el título, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras y Maestro por oposición del Cuerpo de Prisiones, D. Fernando Domínguez Fernández. El curso comenzará el 1.º de setiembre. Para reglamentos y matrícula: COLEGIO BALMES.—Lugo.

POSTRE IDEAL

Es el más económico. El más delicioso. En Ultramarinos.

ECOS

La Junta de gobierno de la Venerable Her-

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Primo Roca Novo. Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos. Angel Roca Novo. Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños. CONSULTA GENERAL. Conde Pallares, 3-2.º

Rioja superior (Bodegas bilbaínas) Botella una pta. Coñac Domecq, 3 cepas. 5'90. » Fundador. 13'50. » Terry Diamante. 6'00. » Barbier 3 estrellas. 5'75. » Extra V.S.P.O. 7'50. » V.G.T. Xifré. 5'00. » Especial 1 escudo. 3'50. Ron «Non Plus Ultra». 6'50. » Bacardi Jamaica. 6'25. » La Negrita, legítimo. 6'25. » La Mulatita. 5'00. Anís del Mono. 6'25. » de la Asturiana. 5'25. Comercio LA ECONÓMICA Reina, 8, Lugo. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

De venta en toda España -EN- Ultramarinos Droguerías y Farmacias. ECOS. La Junta de gobierno de la Venerable Her-

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA. MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS. MAIZAVENA PARA CONVALESCIENTES. MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO. MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO. Compañía de Productos Alimenticios. (S. A.).-San Sebastián. PUNTOS DE VENTA EN LUGO: D. Tomás Carro, Ultramarinos. Sucesores de Pedro Rodríguez, Ultramarinos. Cooperativa Militar y Civil.

mandad de Nuestra Señora del Carmen de- seando dar decorosa m. rada los restos de sus hermanos sepultados en el clausurado cemen- terio, que por su estado de ruina y por otras causas no responde hoy a su objeto, ha acor- dado proceder el traslado de los restos que en él todavía existen, y antes de efectuarlo rue- ga a las familias de los allí sepultados que de- seen conservar las cenizas de sus antecesores que se sirvan recojerlas antes del día 31 de agosto próximo a cuyo fin les serán facilita- dos los datos que precisen del libro de enterramientos de dicho Cementerio.

**Se traspasa** en buenas condiciones, una tienda sifa en la calle de Palacio, número 10. Informará su dueño Francisco Arias.

Dispuesto por Real orden del actual de «Gaceta» del 16 que a partir del 1.º de agosto próximo rijan las tasas para los almacénistas y detallistas que no sean fabricantes, están obligados a tener siempre jabones de las clases tasadas, anunciando por medio de carteles constantemente expuestos al público; se hace saber así a los interesados a fin de que formen pedidos a la Junta provincial de Subsisten- cias para que ésta lo haga a la comisaría general de aceites que lo facilitará a los si- guientes precios de tasa.

Clase verde primera 95 pesetas los 100 kilos con envase a cargo del vendedor.  
Clase segunda 90 pesetas los 100 kilos con iguales condiciones y ambas clases sobre vagón bordo.

El precio para la venta será el anterior au- mentado con el importe del transporte más un 6 por 100 de utilidad industrial.

Estas tasas regirán desde el 1.º de agosto

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más anti- guas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIER- NAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siem- pre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón movable.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutoresía de acero, con pies de caucho esponjosos, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suple- torios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Mendez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde, del día 16 y to- do el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Setiembre y Noviembre.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado prófugos los siguientes mozos del Ayuntamiento del Páramo:

Núm. 8 del sorteo: Luis López López, hijo de José y Manuela, se ignora su residencia.  
12. Francisco López Gómez, de Froilán y Carmen, id.

25. Manuel López Mourenza, de Antoni y Concepción, se ignora su residencia.  
30. Victoriano López Fernández, de José y Concepción, id.

**Arriendo** Se hace de una casa com- puesta de piso y planta baja en sitio precioso para industria de be- bidas y comidas, reuniendo todas las condiciones para despacho y poder habitar en ella; al lado cuenta con un kiosco, pro- pio para merendero, de 18 metros cua- drados, contando con diez mesas con sus correspondientes banquetas y un espacio de terreno de 100 metros cuadrados, ce- rrado con valla, todo situado a la preciosa orilla del Miño al lado del Bañerío.

Sitio precioso para poner juego de bo- los, columpio y otros varios.  
Para informes dirigirse a D. Evaristo Varela, calle del Conde de Pallares, Za- patería.

Santoral para hoy, miércoles, 23:  
Stos. Apolinar, ob. y mr.; Liborio, ob. y cf.; Bernardo, cisterciense.  
Stas. Primitiva, María y Gracia, vgs. y mrs.; Rómula, Redempta y Erundina, virge- nes; Beata Juana de Orvieto, virgen, domini- ca. Canticula.  
So: sal: a las 4'37 y pónese a las 7'17.

**Venta** Se hace de un lugar acasardo inscrito en el Registro de la pro- piedad y próximo a esta capital.  
El Administrador de este periódico infor- mará.

**-AVISO-**  
Se compran sa- cos vacíos de to- das clases:  
Ronda de la Coruña, núm. 21-Lugo.

**Datos demográficos**  
Movimiento de población ocurrido el día 20 y 21 en el término municipal.  
Nacimientos  
San Pedro de Mera.—José Ramón Rodríguez Prado  
Prógallo.—María Dolores Pérez López. Coe.—María Carmen Mouriz Pena. Santa Comba.—Irene Rodríguez Luan- ces.  
Lugo.—Josefa Méndez Bruzos. Idem.—Concepción Rodríguez Vila. Idem.—Donino Cabado Fernández. Idem.—Natividad Rubinos Vázquez.

**Defunciones**  
Lugo.—Dositio Prieto, 45 años, viudo. Idem.—Manuel Ordáz Gómez, 4 años. Tirimol.—Manuel González Rebolo, 7 años.

**DE GALICIA**  
**Coruña.**  
Llegó a su pazo de la Peregrina (Coruña), el ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Ri- vas.

**Ferrol.**  
Se ha concedido autorización a los jefes y oficiales que lo soliciten, para asistir al con- curso hípico que se celebrará en Ferrol los días 29 y 31 de agosto próximo, y dispuesto que este concurso tenga carácter de circuns- cripción, ajustándose al reglamento de 22 de febrero de 1905, y a las Reales órdenes de 13 de marzo de 1906; 30 de abril de 1908 y 26 de setiembre de 1911, con la limitación que señala la disposición de 8 de abril de 1916.

**Orense.**  
Ocurrió una sensible desgracia en la re- sidencia de los PP. Salesianos.  
El obrero albañil Ramón Vázquez tuvo la mala suerte de caerse del primer piso al patio, al pretender vaciar un cubo de agua desde el balcón, el cual se halla en malas condiciones de seguridad.  
Sufrió fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo.  
En una camilla de la Cruz Roja fué con- ducido al benéfico establecimiento, donde le practicaron la primera cura.

Por los guardias del Cuerpo de Seguridad fué detenida Flora Rodríguez, que prendió fuego en la cuadra y boharrilla de la casa que los herederos de Manuel Pérez (a) «Rato», tienen en la carretera de Ervedeio.  
La oportuna intervención de Perfecto Vázquez y tres vecinos más evitó su propa- gación, siendo elogiados por su eficaz coopera- ción en la extinción del mismo.  
Flora habitaba el segundo piso de la r. fer- rida casa, ignorándose las causas que motiva- ron tan salvaje proceder.

El Consejo de Estado ha informado favo- rablemente el expediente de indulto, conmu- tándole la condena de once años por la de destierro, al ex secretario del Ayuntamiento de Rios (Orense), Plácido Silva, que sufre condena en Burgos por homicidio.

**Pontevedra.**  
En la banda municipal de Pontevedra, se hallan vacantes las plazas de trombon 1.º, bajo 2.º y caja.  
Las solicitudes deberán dirigirse al direc- tor.  
E. exámen se verificará el día 28 del cor- riente a las tres de la tarde en el local de la Academia.  
Fué obsequiada con una excursión al bal- neario de Cuntis, la distinguida escritora ga-

llega Sofía Casanova, que actualmente está pasando una temporada en Caldas.

Están en huelga los tripulantes de los va- pores de pesca de Marín.  
Quiéren éstos que se les conceda un día de descanso en cada quince y los armadores no quieren acceder a esta pretensión.  
Los huelguistas ascienden a unos ocho- cientos.  
También los marineros de la Moureira ha- cen gestiones para obtener igual descanso y al parecer encuentran las mismas dificultades.  
Con tal motivo una comisión de marineros estuvo a visitar al Gobernador civil para inter-esar su intervención en el asunto.

**Publicidad recomendada**

**Josefa Márquez,**  
Profesora en partos y masajes  
Matrona de la Casa Maternidad y Ex-positos, de Lugo  
EX-AYUDANTA DEL DOC- TOR RECASENS.—TOCO- LOGO DE S. M. LA REINA  
VICTORIA  
Asistencia dentro y fuera de la pobla- ción.  
Gabinetes para casos de la profesión.  
Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.-LUGO

Se vende EL PROGRESO, en la Administra- ción, Manuel Becerra, 4, en la Casa de Re- vistas, San Pedro, 32, y en el kiosko de la biblioteca de la estación del ferrocarril.

**PASTILLAS PURGANTES YER**  
SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTES- TINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.  
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS  
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.  
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PELUQUERÍA LUGENSE**  
DE  
**Faustino Rodríguez Saá**  
Ofrece al público su amplio e hi- giénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación).  
Gran desinfección :: Servicio de meradísimo.  
No confundirse: Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Bran- dariz.

**MANUELA MÉNDEZ**  
DE JÁNEZ  
PROFESORA EN PARTOS  
Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Mar- tínez de la Riva y D. Manuel Varela Mar- tínez, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.  
Precios módicos  
Calle de San Marcos, n.º 91.  
LUGO.—Teléfono, n.º 112

EL PROGRESO, es el pe- riódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

**Clínica del Médico-Cirujano Especialista**

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

**:-Tomás Núñez Cordero:-**

**LA CORUÑA**  
**Fiel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER**  
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO  
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos  
VEINTE AÑOS PRACTICA PROFESIONAL Y SIETE HOSPITAL.  
— ULTIMOS ADELANTOS —  
San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO  
Fundada en 1865  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

	Balance de 1918	Elementos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito.	5.000.000'00	Igual id.
Id. desembolso.	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas.	4.295.555'84	1.039.210'44
Id. de previsión y garantía.	1.734.399'58	332.861'62
Primas de ejercicio.	9.587.270'53	1.775.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	31.847.555'31	3.954.089'99
Fond. para liberación de capital.	50.000'00	50.000'00

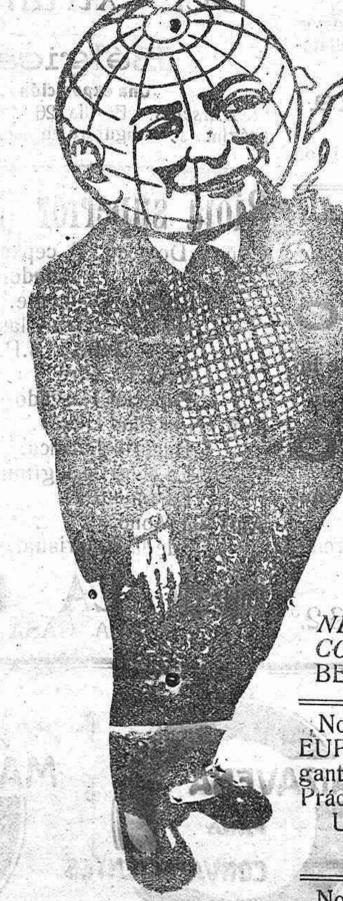
Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'42	92.203'48
1888	717.830'83	312.058'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	473.408'13
1908	2.220.233'41	939.580'59	735.106'91	751.304'35
1918	9.587.270'53	3.954.089'99	3.195.756'84	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)  
Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11  
Sub-director: Modesto F. MOLINA

**LIBRERÍA DE María Blanco Fonteboa**  
Este nuevo establecimiento ofrece a público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.  
Precios económicos  
LUGO.—San Pedro 26—LUGO

**DR. PALMEIRO ARRIBAS,**  
Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares. Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º  
Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.  
LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

**BESOY**  
Todo el mundo lo dice  
No hay miedo a la gripe ni al tifus con el KL-NARSOL BESOY  
hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.  
EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ  
SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.  
INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.  
No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno.  
UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50  
Indispensable en la actual epidemia.  
No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.  
Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.  
Lo dice todo el mundo



**NOTAS FINANCIERAS**

**Oro americano en España**

Ya ha comenzado a llegar a España el oro norteamericano adquirido por varios Bancos y banqueros, con destino a nuestro primer establecimiento de crédito. Este oro viene en cajas de caudales y dentro de ellas se encuentran barriles y dentro de éstos sacos con dólares. Se sabe que la primera partida recibida en España se eleva a dos millones de dólares; seguirán otras partidas importantes.

**El balance del Banco**

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:  
El oro en caja aumenta 18 millones de pesetas, fijándose el stock en 2.260 millones de pesetas. Está viniendo oro de Norteamérica, como decíamos aparte.  
La plata acusa pequeño movimiento, quedando en 649 millones; los descuentos se reducen de 1.027 a 1.009, y los créditos en garantía, de 520 a 511.  
Los billetes en circulación se reducen de 3.591 a 3.584, y las cuentas corrientes ordinarias, de 991 a 983. La plata, saldo acreedor, sube de 67 a 73 millones.

**La riqueza del tabaco**

Con motivo de las recientes huelgas de trabajadores de los puertos cubanos, tanto el tabaco como el azúcar, principales fuentes de la riqueza nacional, han ido almacenándose en las dársenas, esperando el momento en que se reanudasen las labores de carga y descarga.  
Como adquiriesen caracteres de violencia algunos movimientos sociales de la República, el Gobierno temió actos de sabotaje y proyectó a regularizar los servicios con elementos oficiales. Pero sus esfuerzos no lograron el éxito esperado, y la actividad de los muelles quedó anulada por completo, al punto de que apenas si se limitaba el tráfico marítimo al simple embarque o desembarque de pasaje.  
Hoy se han arreglado o están para llegar a un acuerdo las comisiones de una y otra parte, bajo la intervención sagaz del Ejecutivo, y el trabajo se ha reanudado en el litoral.  
Con este motivo, los grandes almacenes de tabaco han podido comenzar a salir para los Estados Unidos, mercado principal de consumo de dicho producto cubano.  
Los perjuicios ocasionados por la huelga son incalculables, pues millones de tercios de tabaco han quedado, en condiciones inferiores para la exportación, significando esto una pérdida incalculable, tanto en los ingresos del Tesoro público como en la hacienda de los productores particulares.  
La isla hoy ha comenzado, pues, a salir de la crisis, y las Empresas de vapores han sido avisadas de la feliz nueva. La Compañía de Ward Line, que tenía nueve mil tercios pa-

ra el vapor «México», que en vista de la huelga, tuvo que sustituirlos por veinte mil sacos de azúcar, ha cambiado de acuerdo en vista de la solución del conflicto.  
El vapor «Nuevos» lleva igualmente grandes cantidades de tabaco, cajas de cigarrillos elaborados, puros y en rama.  
El general Sánchez Agramonte, secretario de Agricultura, ha recibido un telegrama del delegado especial cubano en Europa, D. Amal Mesa, quien ha presentado al Gobierno una proposición de varios millonarios desechos de comprar tabaco cubano por valor de quince millones de pesetas.  
El general Agramonte ha convocado a los miembros más caracterizados de la Unión de Fabricantes de Tabaco, para informarles de dicha importante proposición.

**La música y los Orfeones en Mondoñedo**

**El Orfeón Veiga**

El 24 de diciembre, el Orfeón Antoniano de Lugo, al regresar de Vivero se detuvo en Mondoñedo, siendo recibido afectuosamente por el Veiga, que lo acompañó al Cementerio, donde los orfeonistas lucenses cantaron ante el panteón del autor de la Alborada, habiendo el amigo Sergio Castilla, presidente de los Antonianos, pronunciado un brillante discurso, que con elocuencia fué contestado por Pepe Basanta Llenderozos.  
Después cantó el Orfeón Antoniano delante de la casa donde nació Pascual Veiga, dándose allí vivas a Lugo y Mondoñedo, al Orfeón lucense y al Veiga.  
Este, obsequió a los Antonianos, en el café del Progreso, con pastas y licores.  
Con el Orfeón lucense venía el popular y muy querido amigo nuestro, Fr. Patricio Espinosa, Síndico del Convento de San Francisco de Lugo.  
En la fiesta de San José, celebrada por la Sociedad de Obreros en la iglesia de Santiago, el 19 de marzo de 1916, predicó elocuentemente nuestro querido amigo el Dr. D. Justo Rivas Fernández, popular e ilustradísimo canónigo y fiscal eclesiástico de la diócesis, actualmente doctor de Santiago, y cantó el Veiga un himno al Santo, del relojero D. Gabriel Vivero y una hermosa plegaria a la Virgen.  
El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por R. O. de 4 de mayo, concede al Orfeón 2.000 pesetas, con las cuales en noviembre, se establecieron las escuelas de música e instrumental, encargándose de ellas, respectivamente, Pepe Castañeda y D. Angel Rodríguez Gómez, director de la Banda municipal.

Cada una de estas escuelas tiene de sueldo 300 pesetas y las clases duran de noviembre a junio.

Es de justicia manifestar que dicha subvención la obtuvo el Excmo. Sr. don Avelino Montero-Ríos y Villegas, senador del Reino, ex fiscal del Tribunal Supremo, ex subsecretario de Gracia y Justicia y diputado que fué por Mondoñedo de 1901 a 1916.

La Junta directiva y la general, el 21 de mayo y el 27 de diciembre, respectivamente, eligieron presidente honorario al Excmo. Sr. D. Julio Burell, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

En mayo se acordó redactar el actual reglamento, lo que llevó a cabo el querido amigo Pepe Basanta Llenderozos.

El trabajo de Basanta fué aprobado en junta general el 11 de diciembre.

El 1.º de octubre da el Orfeón una velada en Vivero, donde fué recibido con aplauso y cariño.

En la noche del domingo 26 de noviembre, el excelente, culto y simpático cuadro de declamación del Casino de Sarria, presidido por el querido amigo Román Díaz de Freijo, y una rondalla de dicha villa, dirigida por el también querido amigo Luis Carrozas Saco, dieron una velada en el Teatro del Casino.

A ella asistió también el Orfeón Veiga.

El amplio salón vióse completamente abarrotado por lo más selecto del pueblo. Principió la fiesta con la hermosa zarzuelita «La Reja de la Dolores».

Excusado será decir que los actores fueron justamente aplaudidos.

El Orfeón Veiga cantó después «A Follada», de Chané, y «Los Barqueros», de Rillé.

Luego se puso en escena la hermosa zarzuela «La Banda municipal», letra y música del amigo Freijo.

Y excusado será decir también que los artistas y el autor fueron aplaudidos con todo entusiasmo, teniendo Román que salir al escenario, siendo ovacionado.

El querido amigo Antonio Quiroga Maciá cantó admirablemente diferentes cuplés, la mayor parte de ellos improvisados, aludiendo al recibimiento de que fueran objeto los sarrianos, a las numerosas bellezas que adornaban el salón, a la prensa y al Orfeón.

Los vivas a Sarria y Mondoñedo fueron numerosos y entusiastas.

El importe líquido de lo recaudado en la velada, que ascendió a 275 pesetas, fué regalado por los sarrianos al Orfeón Veiga, el cual pagó la estancia de ellos en la fonda y los obsequió con café y habanos, al llegar al pueblo, en el Casino.

Al siguiente día, por la mañana, regresaron a su pueblo los cultos hijos de Sarria, que al atardecer del día anterior fueran recibidos en el campo de los Remedios por la banda municipal, el Orfeón Veiga y un público numerosísimo, habiéndose dado vivas y tirado abundantes bombas.

¡Qué de emociones no produjeron en nosotros la visita de los sarrianos!

¡Ellos nos recordaron, una vez más, los veintitrés años — los mejores de nuestra vida — que residimos en el hidalgo y progresivo pueblo de los Condes de Lemus, a tres leguas del cual, en la histórica villa de la Orden de San Juan, Puertomarín, nació nuestra querida madre!

El domingo de carnaval, de 1917, recorrió las calles del pueblo una alegre comparsa de Castropol, dirigida por don Estebino Méndez, director de la banda de música de aquella pintoresca villa asturiana e inteligente tipógrafo.

Esta comparsa, presidida por el joven D. José Díaz, director del periódico «Juventud», de Castropol, dió de noche un concierto en el «Casino».

El Orfeón Veiga y los numerosos amigos que en Mondoñedo tiene el muy culto y muy querido amigo Pepe Rodríguez Fernández, brillante escritor y virtuoso coadjutor de la villa mencionada, acompañaron a los castropolenses y procuraron hacerles grata la estancia en esta ciudad, obsequiándoles con cariño.

El 23 de octubre, a la tarde, llegó al campo de los Remedios el coro «Cántigas da terra», de la Coruña, presidido por el poeta D. Eladio Rodríguez González.

Fuó recibido por el alcalde, la banda municipal, el Orfeón Veiga, el Orfeón Brisas del Masma, el cuarteto «Os Pacheco» y multitud de personas.

El objeto de la visita del coro coruñés era rendir un homenaje a Pascual Veiga.

A la noche hubo en el Teatro del Casino, brillante concierto, leyéndose en él un mensaje del Alcalde de la Coruña dirigido al de Mondoñedo, y una hermosa poesía gallega del inspirado poeta y amigo Sr. Rodríguez González.

A las 11 de la mañana del día siguiente salió de Alcántara, Cántigas, con dirección al cementerio, yendo acompañado por las autoridades, los orfeones y la mayor parte de las personas del pueblo.

Las dos coronas que el Ayuntamiento de la Coruña y Cántigas dedicaban a Pascual Veiga, eran conducidas por cuatro individuos del coro.

Dos porteros del Excmo. Ayuntamiento llevaban la corona que éste dedicó al autor de la «Alborada».

Colocadas en el panteón de Veiga las coronas, habló D. Eladio Rodríguez, el Alcalde de Mondoñedo leyó unas cuartillas, y el Sr. Seco, una hermosa adhesión del popular médico coruñés D. José Rodríguez; Luis Peña Novo, culto abogado, ex seminarista mindoniense, valiente nacionalista gallego y muy querido amigo nuestro, pronunció un elocuentísimo discurso en idioma gallego; habló luego don Fernando Pérez Fontán, juez de primera instancia y rezó un responso el párroco de Santiago, Sr. Agrelo.

Luis Peña Novo, el muy simpático e ilustrado hijo de Villaiba, manifestó entre otras cosas, que él «non tomaba parte no patreótico acto, como individuo del coro Cántigas da terra, sinón como individuo pertenecente a sociedade coruñesa Hirmadade da Fala, a cal non podía permanecer impasible, tratándose de honrar o gran mayestro mindoniense Veiga, autor de «Alborada» e do «Hino a Galicia».

«Sería unha inxusticia — dijo — que nos outros os Hirmaus da Fala non fixésemos ostentación do noso amor e gratitud a Veiga, a quen mais debe a redención de Galicia.»

«Cando Montes co-a sua «Negra Sombra», Chané cos seus outros cantos tristes e todos nosos poetas cos seus versos cheos de amarguras, nos presentaban unha Galicia escravizada e irredenta, Pascual Veiga, visionario patreótico, iendo non porvir, deunos sua «Alborada» chea de notas ledas e de esperanzas e seu «Hino», cheo de virilidade e de patreotismo.»

«Veiga — añadió — non chora. Veiga foi o precursor do despertar gallego e de que Galicia deixe de considerarse irredenta.»

Peña Novo fué aplaudido con entusiasmo por todos.

Por la tarde hubo en el campo de los Remedios animada fiesta.

El programa comprendía los números siguientes:

«Aires regionales», por «Os Pacheco».

«A Follada», cantada por el Orfeón Veiga.

«Aires populares», por Cántigas da Terra.

La «Alborada», de Veiga, por el Orfeón Brisas del Masma.

Al marcharse Cántigas del pueblo, se dieron muchos y entusiastas vivas a la Coruña, a Cántigas, a Mondoñedo, al Orfeón Veiga y al Brisas del Masma.

Haremos constar ahora, pues es de justicia, que el alma y vida del Veiga es el incansable Pepe Castañeda, director del Orfeón y la rondalla, la cual se compone de tres violines, flauta, cuatro laudes y siete guitarras.

Nació Castañeda en Mahón, pero es considerado como hijo de Mondoñedo, ya que en esta ciudad reside desde la edad de cuatro años y a Mondoñedo profesa todo su cariño.

Es tipógrafo y, a los 18 años, dirigió una banda de música en Ferrelira del Valle de Oro.

En Mondoñedo, desde muy joven, raro es el año que por carnavales no organiza alguna alegre y artística comparsa.

Por iniciativa del amigo Pepe Castañeda, el 26 de diciembre de 1918 se acordó que el Orfeón fuese a seis voces.

Castañeda es el autor de «Crepuscular», «barcarola», y «Mas San Lucas», popurri de aires gallegos, hermosas composiciones que canta el Orfeón Veiga.

**Eduardo Lence-Sanfar y Guifán.**

Cronista de Mondoñedo.

Lourizán-Pontevedra.

Tip. de EL PROGRESO.—Lugo

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 5 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

**Ganará tiempo y dinero**

SI EMPLEA USTED EN SU MOLINO LAS PIEDRAS FRANCESAS DE LAS MARCAS

**LA FERTÉ Y LA DORDOGNE**

DE PRIMERA CALIDAD

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Construcción de Castilletes completos para molinos y toda clase de herrajes sueltos

Representación directa para las piedras LA FERTÉ y LA DORDOGNE

**Manuel Malingre**

FUNDICION Y TALLERES MECANICOS

**ORENSE**

**GALLETAS**

DE

**La Dulce Alianza**

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

**Manuel González Sarria**

**PRADO-TELLO**  
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º Te-  
léfono 2.234.—Madrid.  
Anuncios en periódicos de Madrid y  
provincias.  
Telones—Tranvías—Ferrocarriles  
Sistemas muy modernos de publicidad  
Pidannos presupuestos que los ha-  
cemos gratis.

**Confitería y Pastelería**

DE

**Manuel Calvo**

—Sucesor de Hijos de Cipriano Barros—  
DOCTOR CASTRO, 12 Y 14.—LUGO

En este establecimiento encontrará el

público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas bombones, caramelos, chocolates, vinos icores, dulces y pastas.  
Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concerniente al ramo.  
Se sirven lanchs dentro y fuera de establecimiento.

**Compañía del Pacifico**

**Vapores correos de 2 y 3 hélices**

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

**Sobrinos de José Pastor**

**LA CORUÑA VIGO**

**¿Quien no conoce el Restaurant Fornos?**

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENU, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Vase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 — LA CORUÑA — Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados

**Compagnie Generale Transatlantique**

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

**LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ**

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60  
Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

**D. Nicandro Fariña**

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo